



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

CUDAP: EXP-UNC: 0021940/2017

VISTO

La solicitud efectuada por el Coordinador Académico de la Maestría en Relaciones Internacionales a fin de rectificar el acta N° 00214 calificación correspondiente al alumno MARCO AURELIO ANDRADA leg 28309596

CONSIDERANDO

Que las calificaciones correspondientes en dichas actas están duplicadas

Que el sistema no detectó la carga, ya que las mismas no estaban cerradas

Que en la misma deberá decir AUSENTE

Por ello:

**EL DIRECTOR ALTERNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

Art.1° Rectificar la Historia Académica de la calificación de MARCO AURELIO ANDRADA leg 28309596 de fecha 19/11/10 del seminario 90312 del acta: N° 00214 donde dice 9 (NUEVE) **deberá decir AUSENTE.**

Art. 2°.- Las autoridades de la carrera deberán pasar por el Despacho de Alumnos a firmar las actas rectificativas

Art 3°.- Protocolícese, pase para su conocimiento y efectos a las áreas correspondientes y archívese

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A OCHO DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE

RESOLUCION N : 074/17

DR. ENRIQUE SHAW
Director Alterno
CEA-FCS
Universidad Nacional de Córdoba